

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.285-2004

El Presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

I

Que el Honorable Señor Fritz Schur Jr., Presidente del "Secretariat of Corps Consulaire Denmark", se ha distinguido por el apoyo brindado a nuestra Embajada en el Reino de Dinamarca, jugando un papel decisivo para que la cooperación danesa para Nicaragua se mantenga y crezca aún más.

II

Que en el ejercicio de sus funciones, se ha hecho acreedor al especial reconocimiento de la Nación.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Otorgar la "Orden José de Marcoleta", en el Grado de Encomienda, al Honorable Señor Fritz Schur Jr., Presidente del "Secretariat of Corps Consulaire Denmark".

Arto. 2 Comunicar este Acuerdo al Presidente del "Secretariat of Corps Consulaire Denmark".

Arto. 3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el nueve de agosto del año dos mil cuatro. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.